



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Proyecto 2022-2023

COMISIÓN TIC

Margaret Kaye Johnson (coordinadora/jefa de estudios)

Ana Isabel Gil Medrano (directora)

Alejandro Cacho Hernández

C.R.A. VALLE DEL LINARES

cra.valledellinares@larioja.edu.es

Contenido

1. Introducción.	2
a) Marco teórico. Contextualización TIC de centro.	2
b) Objetivos y necesidades a satisfacer.	4
2. Análisis de la situación digital del centro educativo.	6
a) Diagnóstico de la situación inicial de centro.	6
i. Situación de partida.	6
ii. Análisis de la realidad.	6
b) Evaluación de la competencia digital.	11
i. SELFIE.	11
ii. Selfie for Teachers.	12
3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.	14
a) Gestión de centro.	14
b) Integración curricular- dimensión pedagógica.	15
c) Comunicación y colaboración.	15
d) Seguridad y salud digital.	15
e) Competencia Digital Docente. Formación de profesorado.	16
f) Infraestructuras y equipamiento.	16
4. Diseño del Plan de Acción.	17
a) Implementación.	17
b) Seguimiento y evaluación.	17
c) Asesoramiento externo.	17
d) Evaluación.	17
5. La figura del coordinador TIC del centro.	20
6. Plan de formación: Itinerarios formativos.	21
a) Formación en el centro.	21
b) Formación en cascada.	21
c) Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.	22
7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.	22
8. Webgrafía	22
9. ANEXOS	

1. Introducción

a. Marco teórico. Contextualización TIC de centro.

Marco teórico

Tal y como se recoge en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, el uso generalizado de las tecnologías y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado muchos cambios en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia.

En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El Plan Digital de Centro es un instrumento de planificación que ya forma parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA), con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales. Se requiere la participación de todos los sectores de la comunidad educativa de modo que se convierta en un proyecto compartido.

A nivel europeo, la referencia fundamental para que el centro desarrolle su potencial digital es el **Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)**, desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio *Furthering Innovative Education* puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultura de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación-Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS).

Conectado a este marco, la Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener un informe de autoevaluación del centro.

Centrando este Plan Digital en nuestra comunidad autónoma, se apoya en el **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu)**, elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el periodo 2021-2027, con el objetivo de avanzar y mejorar en la digitalización de la educación. Hay cuatro líneas de acción:

- Línea 1: Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos

- Línea 2: Digitalización de los Centros Educativos
- Línea 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital
- Línea 4: Metodologías y competencias digitales avanzadas.

El Programa **#EcoDigEdu** se centra en la línea 2 y se trata de la implementación de los mecanismos y procesos necesarios para facilitar al profesorado y al alumnado el acceso a medios digitales adecuados para el desarrollo de la actividad educativa, proporcionando también la capacitación pertinente para su uso en las aulas.

El Programa **#CompDigEdu** se centra en las líneas 1, 3, y 4, y se trata del avance y la mejora en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Contextualización TIC de centro.

El centro educativo tiene como objetivo potenciar el uso didáctico de las TIC en el aula, por tanto, todo el alumnado del centro tiene la posibilidad de desarrollar la competencia digital, ya sea en la sala de informática con los ordenadores (para Ed. Infantil y los cursos de primer ciclo de Ed. Primaria), o en las aulas de clase con las tabletas (para segundo y tercer ciclo). Además, cada grupo del centro cuenta con un panel digital en su aula para ampliar las horas posibles de mejora en la transformación digital, desde los 3 años hasta los 12 años.

Para garantizar un uso controlado, seguro, gratuito y cerrado en el que poder realizar comunicaciones seguras, compartir imágenes y documentos tanto con el propio alumnado como con las familias, todo el centro cuenta con una cuenta corporativa de Microsoft Office 365 dentro del dominio @larioja.edu.es, con los servicios que pertenece a la plataforma como Outlook (correo electrónico), Teams (grupos de trabajo) y OneDrive (alojamiento de archivos). Todo aquel alumnado que se incorpora al centro se les ofrece un usuario y una contraseña.

Por otro lado, el centro está dentro de la plataforma RACIMA y es el espacio oficial de comunicación con la administración riojana, así como con las familias.

Todos los proyectos de innovación del centro fomentan la utilización de medios informáticos como material de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje:

- **Proyecto Avanz@TIC.** La finalidad de este proyecto es potenciar la innovación en los centros educativos desde el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), impulsando un cambio metodológico a través de la competencia digital del profesorado y del alumnado.

- **Proyecto Almazuela.** Tiene como objetivo fomentar modelos de comunicación y ciudadanía integral a través de radio, prensa, y televisión, impulsando la aplicación de las competencias digital y comunicativa.
- **Proyecto Tirar de la lengua.** Este proyecto desarrolla las destrezas comunicativas, haciendo especial hincapié en la lectura como instrumento clave de acceso al saber.

El centro tiene una página web totalmente actualizado en el que se ofrece información y novedades a cualquier persona interesada en recibir información del centro. El soporte y mantenimiento de esta web es gracias a la Dirección General de la Avance Digital Riojana:

<https://cravalledellinares.larioja.edu.es/>

El centro también cuenta con otras redes sociales que sirven para comunicar noticias y novedades del centro:

- Twitter: @CRALinares <https://twitter.com/CRALinares>
- Facebook: CRA Valle del Linares <https://www.facebook.com/cra.valledellinares>
- YouTube: @cravalledellinares <https://www.youtube.com/@cravalledellinares>

El compromiso con la transformación digital conlleva también un fuerte COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE. En este Plan Digital existen objetivos relacionados con la salud y la huella digital y las emisiones de carbono que se producen, así como buenas prácticas para ahorrar papel a la hora de imprimir.

Recursos tecnológicos de aula

- Aulas de tutoría: dotadas con un ordenador sobremesa y con un panel digital.
- Aulas de apoyo: dotadas con un ordenador sobremesa y en algunos casos con un panel digital.
- Despacho de dirección: dotadas con dos ordenadores sobremesa y un portátil.
- Aulas de informática: dotadas con ordenadores de sobremesa.
- Tablets: dotadas desde el proyecto Avanz@TIC para alumnado de 3º a 6º de Ed. Primaria.

b. Objetivos y necesidades a satisfacer.

Objetivos a nivel autonómico:

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la implantación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos

3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Promover el cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.
7. Determinar la situación del centro en lo que se refiere al uso de la tecnología en los procesos educativos.
8. Identificar los itinerarios formativos necesarios para que los docentes del centro mejoren su competencia digital.

Objetivos a nivel de centro:

Equipo directivo:

1. Incentivar el uso y aceptación de las TIC dentro del centro.
2. Apoyar en el proceso de cambio metodológico para la práctica docente.
3. Impulsar proyectos de innovación educativa digital.

Docentes:

1. Conformar la competencia digital del docente acorde al Marco de referencia de la Competencia Digital Docente.
2. Fomentar el uso del entorno virtual de aprendizaje TEAMS.
3. Utilizar las herramientas corporativas riojanas Racima y Gauss.
4. Fomentar la formación continua, así como la formación en cascada (formación interna)

Alumnado:

1. Mejorar la competencia digital e integral del alumnado desde los 3 hasta los 12 años.
2. Utilizar programas y entornos que faciliten al aprendizaje, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos para adaptarse a su entorno próximo y en vistas al paso a secundaria.
3. Desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico tecnológico que les ayude a tomar decisiones dentro y fuera del aula.
4. Introducir el pensamiento computacional, como herramienta para superar retos diarios poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares.
5. Capacitar al alumnado en el uso responsable y seguro de las TIC y TAC, conociendo las virtudes (inmediatez, comunicación, resolución de problemas...) y riesgos de internet

(identidad y huella digital, ciberacoso...), así como el respeto por la privacidad y los derechos de autor.

2. Análisis de la situación digital del centro educativo

a. Diagnóstico de la situación inicial del centro

i. Situación de partida

A continuación, se recogen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del centro para describir la situación de partida en el ambiente de la integración de las TIC, así como de la competencia digital del centro:

DAFO: INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL C.R.A. VALLE DEL LINARES CURSO 2022-2023	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Falta de continuidad de profesorado en el centro. Incidencias abiertas con las tabletas que tardan en resolver. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un plan de acogida para toda la comunidad educativa (profesores, familias, alumnado) para utilizar al comienzo del curso. Utilizar las TICs para mejorar la coordinación entre el profesorado. Utilizar las redes sociales para contactar con las familias. Consolidar las plataformas para contactar con las familias.
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Elevado porcentaje de alumnado sin dispositivos fuera de la escuela. Coordinación del profesorado entre las 4 localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Buena dotación de dispositivos. Grupos reducidos de alumnado.

ii. Análisis de la realidad

A continuación, se muestran los resultados por áreas y la comparativa de las respuestas dadas tanto por el profesorado, como del equipo directivo, así como aquellas preguntas relevantes para el alumnado, en el último informe de autodiagnóstico SELFIE realizado en el centro, del que se desprende esta actualización del Plan Digital:

LIDERAZGO



Tabla 1. Liderazgo. Informe SELFIE curso 2021-2022

Tanto el equipo como el claustro creen que existe una estrategia digital con un desarrollo adecuado, respetando las características del centro. El profesorado explora nuevas metodologías.

COLABORACIÓN Y REDES

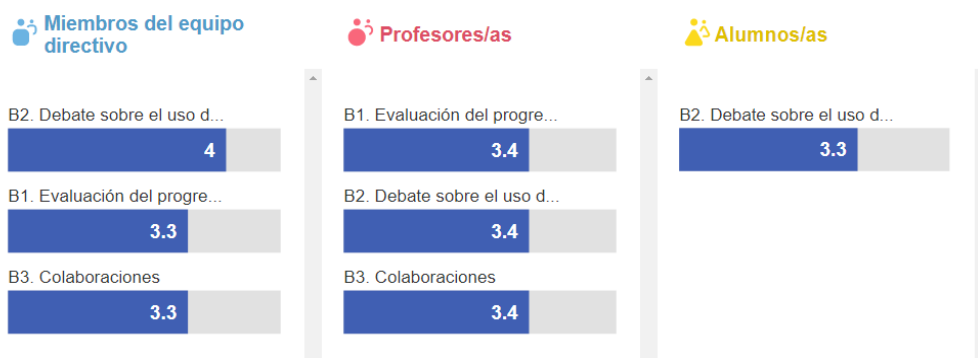


Tabla 2: Colaboración y redes. Informe SELFIE curso 2021-2022

Respecto a la evaluación de los progresos en materia de enseñanza aprendizaje, como en la colaboración con otras organizaciones, se ve que existe un equilibrio que se puede mejorar.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS



Tabla 3. Infraestructuras y equipos. Informe SELFIE curso 2021-2022

Los resultados finales son muy parecidos en los tres grupos, señalando una visión común de centro: buena infraestructura y correcta asistencia técnica/resolución de problemas.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO



Tabla 4. Desarrollo profesional continuo. Informe SELFIE curso 2021-2022

Todos confirman que existe un correcto intercambio de experiencias, y que hay participación en el desarrollo profesional continuo. El equipo directivo detecta más necesidad de formación.

PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS

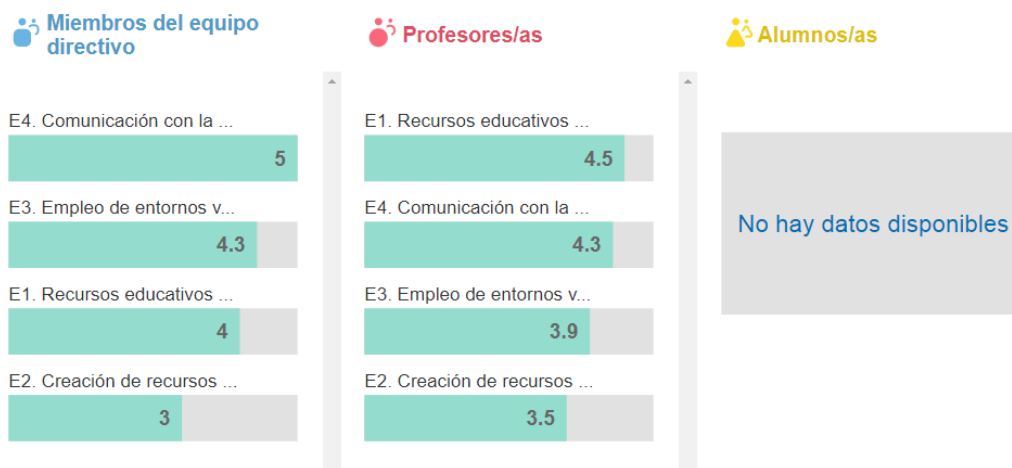


Tabla 5. Pedagogía: Apoyo y recursos. Informe SELFIE curso 2021-2022

Existen resultados parejos entre el equipo directivo y el profesorado. En el caso de la creación de recursos, tendemos más a consultar y utilizar contenidos educativos que crear recursos propios.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



Tabla 6. Pedagogía: Implementación en el aula. Informe SELFIE curso 2021-2022

Los tres grupos coinciden en valorar positivamente, el uso que el profesorado da a las herramientas digitales.

La valoración más baja es en el F6: La implementación de las TIC en los proyectos interdisciplinarios. Para entender este ítem, cuando se realizó esta encuesta en el curso 2021-2022 no existía hueco en el horario escolar para llevar a cabo actividades de los proyectos del centro. Ahora con el LOMLOE, el alumnado de 3º a 6º de Ed. Primaria tiene hora y media a la semana (asignatura “proyectos de libre disposición”) para la realización de actividades del proyecto Almazuela, un proyecto que cuenta con recursos tecnológicos como las tablets y aplicaciones (Canva, TEAMS...)

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

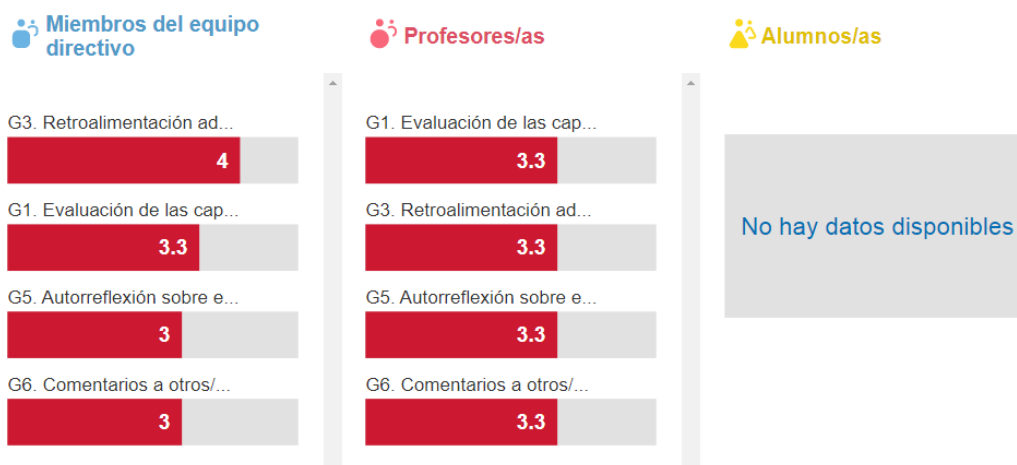


Tabla 7. Prácticas de evaluación. Informe SELFIE curso 2021-2022

Éste es el área más compleja y, por tanto, a niveles globales es la que más necesidad de mejora necesita. La forma de evaluación se tiende a realizar sin el apoyo de recursos TIC, y por ello se busca la mejora en este ámbito.

La implementación de las tecnologías en la evaluación facilita, enriquece, y transforma el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de las TIC se puede integrar métodos evaluativos más diversos como rúbricas, registros de datos, portfolios digitales, presentaciones, o entrevistas. De este modo, se ofrece apreciaciones positivas y constructivas al final de cualquier trabajo.

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO



Tabla 8. Competencia digital del alumnado. Informe SELFIE curso 2021-2022

Existen resultados parejos entre los tres grupos. Todos coinciden en valorar positivamente los comportamientos de seguridad y del uso responsable en la red.

En el caso de la creación de contenidos y los derechos de autor (H4, H6, H7), se seguirá insistiendo en estas competencias.

b. Evaluación de la competencia digital

i. SELFIE

A continuación, se muestra el resultado final de la autoevaluación realizada en el presente curso escolar con la herramienta SELFIE, así como el grado de participación de dicha encuesta:



Tabla 9. Índices de finalización de la encuesta de autoreflexión SELFIE. Curso 2021-2022

Las cifras que configuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas:



Tabla 10. Resumen de las áreas. Informe SELFIE curso 2021-2022

ii. Selfie for teachers

A continuación, se plasma el resultado de la encuesta de autorreflexión colectiva del profesorado del C.R.A. Valle del Linares, en el que se centra la atención en el grado medio de competencia digital de la propia institución educativa en el que se miden, por un lado:

Los niveles de competencia:

- Novato (A1) y Explorador (A2): el profesorado asimila nueva información y desarrollan prácticas digitales básicas.
- Integrador (B1) y Experto (B2): el profesorado aplica, amplía y reflexiona sobre sus prácticas digitales.

- Líder (C1) y Pionero (C2): el profesorado comparte su conocimiento con otros, critican las prácticas existentes y desarrollan nuevas prácticas.

Y por otro, **los ámbitos competenciales:** Compromiso profesional, Recursos digitales, Enseñanza y aprendizaje, Evaluación y retroalimentación, Empoderar a los estudiantes, Facilitar la competencia digital de los estudiantes.

Nuestro centro ha sacado en este curso actual un nivel medio de B1 INTEGRADOR y está dentro del nivel 38:

Resultados totales

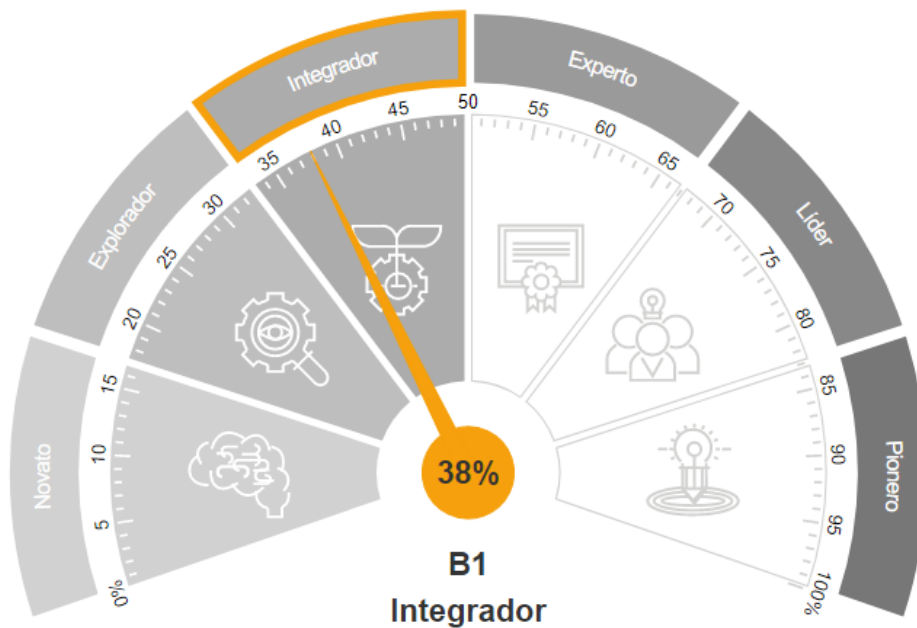


Tabla 11. Resultados totales. Informe Selfie for Teacher curso 2022-2023

Desglosado por los diferentes ámbitos se ve de la siguiente manera:

Resultados por área

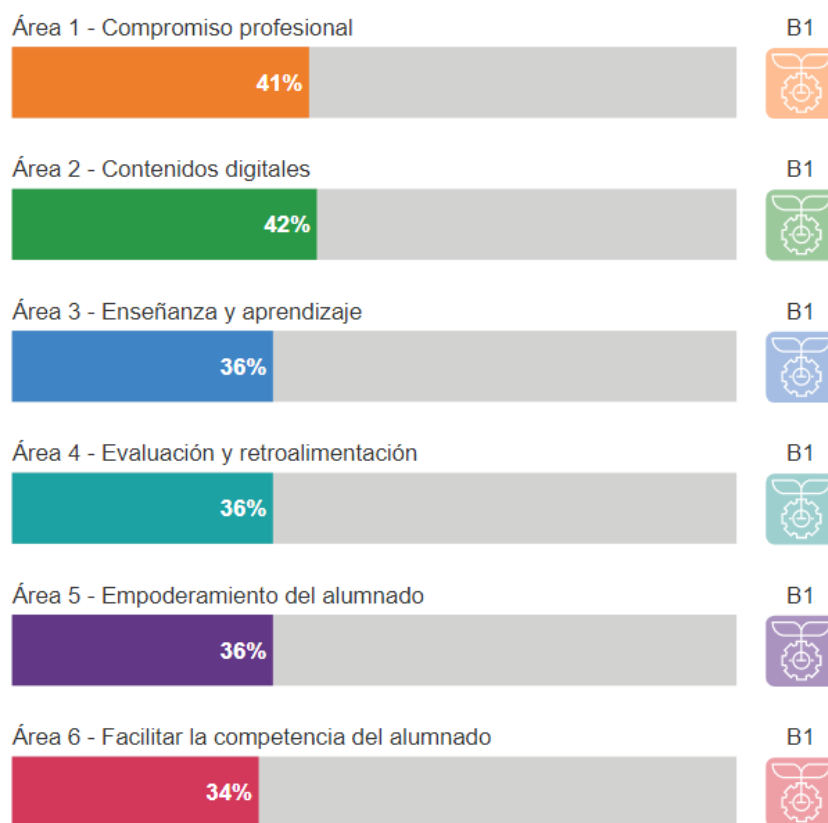


Tabla 12. Resultados desglosados por ámbitos. Informe Selfie for Teacher curso 2022-2023

3. Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo

a) Gestión de centro

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una estrategia digital. 2. Consolidar el uso de RACIMA y el correo corporativo <i>@larioja.edu.es</i> para la comunicación con la administración. 3. Establecer canales de comunicación internos que preserven la confidencialidad y la protección de datos. 4. Crear protocolos de organización de documentación interna. 5. Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen. 					
	Acciones	Indicador*				Responsables
	1	2	3	4		
Formación de una comisión TIC que organice todos los aspectos relacionados con las TICS					Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de curso
Formar en la protección de datos					Comisión TIC	
Creación de permisos para grabaciones de imagen					Equipo directivo	
Crear canales cerrados de Whatsapp para la comunicación rápida entre el profesorado						Anual
Utilización exclusiva de canales oficiales para la comunicación interprofesionales y con las familias					Equipo directivo	
Fomentar el uso de Abies Web por parte de toda la comunidad educativa					Equipo docente	
Uso de TEAMS y Google Workspace						
*1: no iniciado, 2: iniciado, 3: avanzado, 4: finalizado						

b) Integración curricular- dimensión pedagógica

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo. Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones, de acuerdo con el Marco de referencia de la Competencia Digital Docente. Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC. Conocer los derechos de autoría, las licencias de contenidos digitales y el plagio. 						
	Acciones	Indicador*				Responsables	Temporalización
		1	2	3	4		
Referir el espacio en el que está incluido el Plan Digital						Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de curso
Especificar en las programaciones el modo de desarrollar la competencia digital e integración de las TIC							
Usar herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje						Equipo directivo Comisión TIC Equipo docente	Anual
Utilizar herramientas digitales para recoger información, así como para la evaluación y la coevaluación: rúbricas, dianas, apps, gamificación...							
Animar y apoyar al alumnado a ser creadores de contenido digital (presentaciones, juegos...)							
Elaborar productos multimedia: radio, tele, prensa							
Conocer los derechos de autoría, las licencias de uso y el plagio							
Atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC							
Utilizar los espacios digitales de manera periódica							
*1: no iniciado, 2: iniciado, 3: avanzado, 4: finalizado							

c) Comunicación y colaboración

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> Utilizar espacios comunes para la colaboración entre profesorado, así como con otros agentes educativos. Interaccionar con la comunidad educativa. Diseñar un plan de comunicación externa. Crear espacios de compartición con recursos educativos abiertos y libres de derechos. 						
	Acciones	Indicador*				Responsables	Temporalización
		1	2	3	4		
Protocolizar herramientas de comunicación corporativas: RACIMA y correos @larioja.edu.es, para colaborar y comunicarse con la comunidad educativa						Equipo directivo Comisión TIC Equipo docente	Anual
Organizar carpetas dentro del espacio común virtual (TEAMS)							
Implicar a la comunidad educativa mediante la participación en línea: web, redes sociales, blogs...						Equipo directivo Comisión TIC	Anual
Diseñar un plan de comunicación externa en el que se establece: <ul style="list-style-type: none"> Responsables de comunicación Línea de comunicación Protección Reputación Tipos de noticias que se publican Espacio en el que se publican cada noticia (por ejemplo, becas en la página web y la página de Facebook, 							
Organizar y filtrar recursos propios del centro en un mismo entorno o al menos en un espacio desde el cual acceder a dichos recursos							
*1: no iniciado, 2: iniciado, 3: avanzado, 4: finalizado							

d) Seguridad y salud digital

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de formación Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes, y ciberacoso Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital 					
	Acciones	Indicador*				Responsables

	1	2	3	4		
Establecer necesidades formativas y comunicarlas al CRIE					Equipo directivo	Inicio de curso
Proteger a alumnado y docentes sobre amenazas, fraudes y ciberacoso incluyendo esto en la formación para la competencia digital de docente, así como en la competencia digital para el alumnado					Comisión TIC	Anual
Ampliar la formación de la competencia digital en: ergonomía y salud digital, impacto de las tecnologías sobre el medio ambiente, construcción de contraseñas y compartición de nuestras apps y dispositivos digitales.					Comisión TIC	Anual
*1: no iniciado, 2: iniciado, 3: avanzado, 4: finalizado						

e) Competencia digital docente. Formación de profesorado

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las necesidades formativas. 2. Potenciar la formación en cascada. 3. Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente. 						
	Acciones	Indicador*				Responsables	Temporalización
		1	2	3	4		
Realizar al inicio de curso un formulario individual en el que se expongan las necesidades formativas de cada docente para desarrollar y mejorar las destrezas digitales.						Equipo directivo Equipo docente Comisión TIC	Inicio de curso
Protocolizar el acompañamiento al nuevo profesorado para conocer el funcionamiento del centro						Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de curso
Crear un calendario de formación interna							Anual
Potenciar la formación en cascada, estableciendo responsables de la formación						Comisión TIC	
Promocionar y comunicar la formación externa						Equipo directivo Equipo docente Comisión TIC	Segundo trimestre
Realizar la encuesta de autorreflexión SELFIE y/o Selfie for Teachers							
*1: no iniciado, 2: iniciado, 3: avanzado, 4: finalizado							

f) Infraestructuras y equipamiento

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el inventario digital de centro. 2. Identificar y comunicar los problemas de los dispositivos digitales de centro. 3. Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas. 						
	Acciones	Indicador*				Responsables	Temporalización
		1	2	3	4		
Actualizar el inventario tecnológico del centro						Equipo directivo Comisión TIC	Anual
Revisar el equipamiento tecnológico del centro						Comisión TIC	Inicio y final de curso
Identificar posibles problemas técnicos						Equipo directivo Equipo docente Comisión TIC	Anual
Comunicar las incidencias al CAU							
Analizar las necesidades del centro y renovación de dispositivos							
*1: no iniciado, 2: iniciado, 3: avanzado, 4: finalizado							

4. Diseño de plan de acción

Este Plan Digital de Centro pretende definir objetivos específicos, medibles, realistas, y temporales, partiendo de la situación y las necesidades del centro.

i. Implementación

El Plan Digital de Centro se incluye en:

- El Proyecto Educativo de Centro
- Las programaciones didácticas
- Las programaciones de aula
- La página web del centro

Se comunicará al profesorado al principio de curso o en el momento en que llegue al centro. A las familias se lo comunicará a través del Consejo Escolar.

ii. Seguimiento y evaluación

La comisión TIC establecerá una reunión cada trimestre (o las que sean necesarias) para valorar el progreso de las acciones planteadas.

Al final de curso se realizará una evaluación final para determinar el grado de consecución de los objetivos y acciones propuestas en cada ámbito de actuación: Gestión de centro, Integración curricular, Comunicación y colaboración, Competencia Digital Docente, Formación del profesorado, Seguridad y salud digital, y Infraestructuras y equipamiento. También se determinará las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Se adjuntará a la Memoria final de curso un resumen de esta evaluación y los posibles aspectos de mejora, basándose en las encuestas de valoración a lo largo del curso (SELFIE, SELFIE for Teacher, cuestionarios para familias...)

iii. Asesoramiento externo

Cuando se considere necesario, se recurrirá al Centro Riojano de Innovación Educativa para solicitar asesoría o formación.

iv. Evaluación

Se adjuntan las siguientes rúbricas para determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan Digital conforme al planteamiento inicial. Con los resultados se modificarán los objetivos y las acciones para seguir avanzando, potenciando la transformación digital del centro.

Ámbito: Gestión de centro				
Objetivos	No conseguido	Iniciado	En proceso	Conseguido
Crear una estrategia digital.	No hay una línea clara de trabajo de actuación	Se tienen claras las líneas de centro, pero no se han marcado los objetivos o acciones a seguir claramente. Se revisa una vez al curso el avance y se proponen mejoras.	Se tienen claras las líneas de centro, se han marcado los objetivos o acciones a seguir. Se revisa dos veces al curso el avance y se proponen mejoras.	Se tienen claras las líneas de centro, se han marcado los objetivos y acciones a seguir. Se revisa periódicamente el avance y se proponen mejoras para la transformación digital efectiva.
Consolidar el uso de RACIMA y el correo corporativo @larioja.edu.es para la comunicación con la administración. Establecer canales de comunicación internos que preserven la confidencialidad y la protección de datos.	No se usa RACIMA ni el correo corporativo	Uso de RACIMA y del correo corporativo de manera esporádica	Uso diario de RACIMA y del correo corporativo	Entrar varias veces al día en RACIMA y correo corporativo
Establecer canales de comunicación internos que preserven la confidencialidad y la protección de datos.	No existen canales de comunicación entre docentes	Los canales de comunicación hay docentes que no están actualmente en el centro.	Existe o se usa un canal exclusivo para los docentes que están en este curso escolar. No hay diferencia de comunicación entre los perfiles de centro.	Existe y se usan varios canales exclusivos para los docentes que están en este curso escolar. Además, hay otras organizaciones por diferentes perfiles educativos.
Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen.	No existe ningún sistema de encriptación ni documento para dar el consentimiento del uso de la imagen.	Existe un sistema de encriptación de datos o existe un documento estándar para el consentimiento familiar para el uso de imagen.	Existe un sistema de encriptación de datos o existe un documento específico para el consentimiento familiar para el uso de imagen.	Existe un sistema de encriptación de datos. Existe un documento específico para el consentimiento familiar para el uso de imagen.
Crear protocolos de organización de documentación interna.	No están organizados los documentos por ningún criterio.	Los documentos están debidamente guardados, pero sin ningún tipo de jerarquía u orden establecido.	Existe un protocolo de organización, pero no está claramente establecido y es variable.	Existe un protocolo de organización bien sea por fecha o por nombre.

Ámbito: Integración curricular- dimensión pedagógica				
Objetivos	No conseguido	Iniciado	En proceso	Conseguido
Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo.	El plan digital no está incluido en el PE		El plan digital está incluido en el PE o en la Memoria Anual de centro.	El plan digital está incluido en el PE y en la Memoria Anual de centro.
Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones, de acuerdo con el Marco de referencia de la Competencia Digital Docente.	No se incluyen acciones digitales en las programaciones		Se ha incluido actividades y herramientas en las programaciones anuales o en las de aula.	Se ha incluido actividades y herramientas en las programaciones anuales y en las de aula.
Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC.	No se toman medidas que suplan las necesidades del alumnado ACNEAE		Se realizan acciones tecnológicas o digitales para solventar las necesidades del alumnado ACNEAE	Se realizan acciones tecnológicas y digitales para solventar las necesidades del alumnado ACNEAE
Conocer los derechos de autoría, las licencias de contenidos digitales y el plagio.	No se hace caso a los tipos de licencias ni derechos de imagen	Se promueve el conocimiento o el uso de los derechos de autor.	Se promueve el conocimiento y el uso de los derechos de autor y de las licencias digitales	Se promueve el conocimiento y el uso de los derechos de autor, de las licencias digitales y el plagio

Ámbito: Comunicación y colaboración				
Objetivos	No conseguido	Iniciado	En proceso	Conseguido
Utilizar espacios comunes para la colaboración entre profesorado, así como con otros agentes educativos.	No existe ningún espacio colaborativo y no se va a crear en este curso	Se va a crear un espacio colaborativo para docentes y/o agentes externos	Existe un espacio común para colaborar entre los docentes del centro u otros agentes externos	Existe un espacio común para colaborar entre los docentes del centro y otros agentes
Interaccionar con la comunidad educativa.	No hay ningún tipo de comunicación	Hay comunicación esporádica con las familias por aspectos generales del cole, del aula o del alumnado en concreto	Hay comunicación semanal con las familias por aspectos generales del cole, del aula y/o del alumnado en concreto	Hay más de una comunicación semanal con las familias por aspectos generales del cole, del aula y/o del alumnado en concreto
Diseñar un plan de comunicación externa.	No existe ningún tipo de comunicación	Se ha establecido fecha para iniciar la creación del plan de comunicación	Se ha creado o aprobado un plan de comunicación externo	Se ha creado y aprobado un plan de comunicación externo
Crear espacios de compartición con recursos educativos abiertos y libres de derechos.	No existen ni recursos o no hay intención de compartirlos	Existen un número de recursos indeterminado pero aún no están alojados en ningún espacio	Se han creado espacios accesibles, organizados, filtrados o con algunos recursos libres	Se han creado espacios accesibles, organizados, filtrados o con varios recursos libres

Ámbito: Seguridad y salud digital				
Objetivos	No conseguido	Iniciado	En proceso	Conseguido
Identificar las necesidades de formación	No se hacen encuestas para conocer las necesidades forma			Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación
Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes, y ciberacoso	Hay una inacción ante la protección de la comunidad educativa ante el ciberacoso, las amenazas y los fraudes	Se atienden y se traslada a entidades superiores las denuncias por amenazas, fraudes o tipos de acoso y otros peligros en la red	Se forma o se asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas en la red. Se atienden y se traslada a entidades superiores las denuncias por amenazas, fraude o tipos de acoso y otros peligros en la red	Se forma y se asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas en la red. Se atienden y se traslada a entidades superiores las denuncias por amenazas, fraude o tipos de acoso y otros peligros en la red
Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital	No hay seguimientos, ni estudios que puedan detectar problemas con la salud digital		Se vela por la ergonomía y el buen funcionamiento de los dispositivos, iluminación y mobiliario.	Se vela por la ergonomía y el buen funcionamiento de los dispositivos, iluminación y mobiliario, trasladando cualquier problema al órgano competente o solucionando el problema desde el propio centro

Ámbito: Competencia Digital docente. Formación de profesorado.				
Objetivos	No conseguido	Iniciado	En proceso	Conseguido

Conocer las necesidades formativas.	No se hacen encuestas para conocer las necesidades formativas			Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación
Potenciar la formación en cascada.	No crear acciones para la formación			Crear un calendario para la formación
Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente.	No crear acciones de mejora para la competencia digital de los docentes		Crear ciclo de formación. Realizar la encuesta SELFIE o SELFIE for Teachers anualmente.	Crear ciclo de formación. Realizar la encuesta SELFIE o SELFIE for Teachers anualmente. Promocionar la certificación en CC al menos del nivel A1

Ámbito: Infraestructuras y equipamiento				
Objetivos	No conseguido	Iniciado	En proceso	Conseguido
Actualizar el inventario digital de centro.	No actualizar el inventario	Actualizar el inventario al finalizar el curso	Actualizar el inventario al menos dos veces al año	Actualizar el inventario cada vez que haya una adquisición o sustitución de recursos tecnológicos
Identificar y comunicar los problemas de los dispositivos digitales de centro.	No comunicar la incidencia al CAU		Comunicar la incidencia al CAU después de varios días	Comunicar la incidencia del CAU en el mismo día del aviso
Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas.	No hacer seguimiento de los dispositivos del centro		Revisar anualmente los dispositivos digitales, tanto su estado como su uso, así como su localización	Revisar periódicamente los dispositivos digitales, tanto su estado como su uso, así como su localización

5. La figura como coordinador TIC en el centro

El coordinador TIC en el centro es una figura esencial para las TIC y el desarrollo de la competencia digital. El apartado ocho de **la Resolución 3/2022, de 21 de febrero** establece las siguientes funciones a desarrollar por el coordinador:

- Acompañar en el aula en los procesos de integración TIC.
- Implicarse activamente en la realización del Plan Digital de Centro.
- Realizar formaciones a sus compañeros.
- Fomentar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover, entre sus compañeros, la adquisición de acreditaciones en niveles de competencia digital docente.
- Diseñar y solicitar formación, en el ámbito de la competencia digital, para sus compañeros.
- Reunirse y coordinarse con la administración educativa.
- Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.

- Potenciar, desde el aula, el cambio metodológico desde la integración de las tecnologías educativas.
- Promover la evaluación del centro educativo en lo referente a la competencia digital.
- Inventariar las dotaciones TIC recibidas.

La **Comisión TIC** cuenta con un miembro del equipo directivo, el coordinador del Plan Digital y el dinamizador TIC. Se encargan de la elaboración, coordinación, seguimiento, y elaboración del cumplimiento del Plan en el centro durante el curso escolar.

6. Plan de formación: Itinerarios formativos.

a. Formación en el centro

Todo el personal de la comunidad educativa del C.R.A. Valle del Linares está abierto a cualquier tipo de formación.

El centro siempre estudiará posibilidades de programar actividades destinadas a mejorar conocimientos relacionados a temas digitales tanto para profesorado y alumnado como para familias, así como charlas sobre la seguridad digital y riesgos de internet, la huella digital y comportamientos en la red, el uso de dispositivos en casa, etc.

Todo el profesorado cuenta con formaciones organizadas por el Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE), pudiendo actualizarse en novedades relacionadas con su área.

b. Formación en cascada

Los docentes que forman parte de la Comisión TIC están siempre disponible para atender dudas, asesorar y enseñar a quien lo solicita.

Al empezar el curso se realizará a todo el claustro una encuesta de qué herramientas o formación se quiere recibir y quién puede y quiere dar formación. Una vez analizadas las respuestas, la Comisión organizará un calendario de sesiones de formación.

Para nuevos docentes, la Comisión TIC seguirá los protocolos del *Plan de acogida de profesorado*, para que reciban formación para la utilización de los recursos tecnológicos del centro:

- Paneles interactivos
- Tablets
- Chroma para grabar video/Mesa de mezcla para grabar audio (**curso 2023-2024**)
- Materiales de robótica para profesorado de Ed. Infantil (**curso 2023-2024**)
- Página web del colegio
- Apps utilizadas en el centro (Racima, Microsoft Office 365, Google Workspace)

Al ser centro participante en el PIE Avanz@TIC, los docentes que participan en él debe cumplir el requisito de formación ofertada por el CRIE. Esa formación es la que se transmite, posteriormente, al resto de personal del centro.

c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.

El centro participa en los diferentes Proyectos de innovación educativa que oferta el Centro Riojano de innovación Educativa, así como Avanz@TIC, Tirar de la lengua, y Almazuela. La decisión de participar en estos proyectos viene dada por su conexión con la competencia digital, tanto en cuando a formación como de transmisión.

7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital

Los recursos humanos son lo que cuenta el centro son todo el profesorado, el personal no docente que atiende al alumnado, así como el resto de la comunidad educativa que puede colaborar en la implementación del Plan Digital. También se cuenta con el Centro Riojano de Innovación Educativa, con el que mantiene contacto a través del coordinador TIC y el equipo directivo.

El centro está dotado de diferentes dispositivos tecnológicos que han sido cedidos al centro por la administración pública (Dirección General de Avance Digital) y por el Centro Riojano de Innovación Educativa, o comprados por el propio centro.

8. Webgrafía

Plan Digital del Gobierno de La Rioja. <https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/plan-digital-centro>

Plan Digital del Centro. Descripción y guía. INTEF. https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020_0707_Plan-Digital-de-Centro_-INTEF.pdf

Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. INTEF. Enero 2022.
http://aprende.intef.es/sites/default/files/2023-02/MRCDD_V06B_GTTA.pdf

9. Anexos